



ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

ESP.GERENCIA DE PROYECTOS & GERENCIA RIESGOS LABORALES S.S.T. NIT: 60.373.700-6 / REGIMEN: COMUN

ZYVP-011-2026

Bogotá, 01 de octubre de 2026

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Supervisión del contrato

Alcaldía Local de San Cristobal

R No. 2026-541-010576-2

2026-10-02 12:54 - Folios: 3 Anexos: 24

Destino: Area de Gestion de Desar

Rem/D: ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO



REFERENCIA: Contrato FDLSC-CIN-1145-2024. CUYO OBJETO ES objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: Solicitud de prórroga por dos (2) meses – Contrato de Obra No. FDLSC-COP-1137 de 2024.

Respetados señores:

En atención a la comunicación CJOT-400-2026 del 01 de octubre de 2026, presentada por el Consorcio Obras JOT, mediante la cual solicita la revisión y aprobación de los ítems no previstos NP-32 a NP-42, la cual fue APROBADA por parte de la interventoría a través del comunicado ZYVP-0010-2026.

El contratista solicita *"solicita respetuosamente el trámite y aval de una prórroga por el término de dos (2) meses, con el fin de ejecutar las actividades pendientes del CIV 8 (conformado por los CIV 4004057, 4008351 y 4004034), asociadas principalmente a la construcción del muro en tierra armada y sus obras complementarias, así como culminar las actividades pendientes del CIV 3 (conformado por los 4006726 y 4008405)"*.

Como resultado de dicha revisión, nos permitimos presentar a la Entidad el siguiente concepto.

1. REVISIÓN DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

Respecto de la solicitud de prórroga por un término de dos (2) meses, la Interventoría revisó la justificación presentada por el contratista y considera que el plazo adicional solicitado se encuentra relacionado con la necesidad de culminar las actividades pendientes y ejecutar las actividades asociadas a los nuevos ítems requeridos.

Dentro de las actividades previstas para este período se encuentran:

NP-32	4428	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN SECCIÓN 20X20
-------	------	--



ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

ESP. GERENCIA DE PROYECTOS & GERENCIA RIESGOS LABORALES S.S.T. NIT: 60.373.700-6 / REGIMEN: COMUN

NP-33	6661	VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (21 Mpa), GRAVA COMÚN (INCLUYE SUMINISTRO, FORMATEO METÁLICO, COLOCACIÓN Y CURADO. NO INCLUYE REFUERZO)
NP-34	8004	REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CON TECNOLOGÍA CIPP, CON RESINA DE GRP CURADA CON RAYOS UV, INCLUYE EQUIPOS, MATERIALES, TRANSPORTES Y PERSONAL, DIÁMETRO 14" ESPESOR 3,50mm = 14.200 MPA.
NP-35	8005	REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO CON TECNOLOGÍA CIPP, CON RESINA DE GRP CURADA CON RAYOS UV, INCLUYE EQUIPOS, MATERIALES, TRANSPORTES Y PERSONAL, DIÁMETRO 16, ESPESOR 4,20 MM, EC=14.200 MPA. (INCLUYE: FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE MATERIALES (LINER), PROCESO INSTALACIÓN, CURADO CON LUZ ULTRAVIOLETA, PERSONAL Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA FINALIZAR LA REHABILITACIÓN, INSPECCIÓN FINAL CON EQUIPO CCTV. (ENTREGA DE VIDEO, INFORME POS REHABILITACIÓN E INFORME DE PROTOCOLO DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN CON NORMA TÉCNICA EAB)).
NP-36	4419	UNIÓN DE REPARACIÓN PVC TIPO U.M. D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)
NP-37	3323	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)
NP-38	4788	GEODREN (RED DRENANTE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PEAD-HDPE Y GEOTEXTIL NO TEJIDO) CON ALTURA DE 1.0 M. (SUMINISTRO E INSTALACION).
NP-39	7777	GEOCOMPUESTO PARA DRENAJE, CONFORMADO POR GEODREN (RED DRENANTE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PEAD-HDPE Y GEOTEXTIL NO TEJIDO) CON ALTURA DE 0.5 M Y TUBERIA FLEXIBLE CORRUGADA DE DRENAJE CON DIAMETRO DE 100 MM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).
NP-40	4026	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL: ENTRE 30 KN/M Y 39 KN/M. PARA SUBDRENES/FILTROS. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).
NP-41	7378	GEOMALLA UNIAXIAL RESISTENCIA ÚLTIMA 60KN/MK PARA REFUERZO DE MATERIALES GRANULARES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)
NP-42	8091	BOLSA DE LONA RELLENA DE ARENA DE PEÑA. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).

Estas actividades requieren una secuencia constructiva que debe desarrollarse de manera ordenada, ya que estas actividades son requeridas para la culminación de actividades contractuales que están pendientes por ejecutar, permitiendo realizar los controles técnicos y de calidad necesarios antes de la terminación y entrega de las obras.

Por lo anterior, la Interventoría considera técnicamente justificada la necesidad del plazo adicional solicitado.

2. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Con base en la revisión técnica, económica y contractual realizada, la Interventoría considera procedente la solicitud de prórroga por un término de dos (2) meses.

De igual manera, la Interventoría considera técnicamente necesario disponer del plazo adicional solicitado para permitir la ejecución ordenada de las actividades pendientes, la ejecución de los nuevos ítems y las actividades de terminación y entrega de los frentes de obra.



ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

ESP. GERENCIA DE PROYECTOS & GERENCIA RIESGOS LABORALES S.S.T. NIT: 60.373.700-6 / REGIMEN: COMUN

En consecuencia, esta Interventoría emite CONCEPTO FAVORABLE y recomienda a la Alcaldía Local de San Cristóbal – Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal adelantar los trámites correspondientes para la formalización de:

- La prórroga por dos (2) meses, contados a partir del reinicio efectivo del contrato posterior a la Suspensión No. 4.

3. CONSIDERACIONES PARA LA FORMALIZACIÓN

Para efectos del trámite correspondiente, se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- La prórroga deberá formalizarse por escrito, estableciendo claramente el nuevo plazo y la fecha de terminación contractual.
- Deberán efectuarse las actualizaciones de las garantías contractuales a que haya lugar.
- La ejecución de las actividades deberá desarrollarse de acuerdo con los diseños, especificaciones técnicas, cantidades y demás documentos contractuales aplicables.

Finalmente, la Interventoría considera que la ampliación del plazo solicitada permitirán atender las actividades pendientes y avanzar en la adecuada culminación de los frentes de obra, manteniendo el control técnico, económico y contractual correspondiente.

Atentamente,

ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO
Representante Legal
Interventoría

Anexo = 24 folios

